

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA:

1.1-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 1º ESO:

En cada evaluación, la nota se obtiene de la siguiente forma:

- ◆ 40%, pruebas escritas realizadas a lo largo del trimestre.
- ◆ 40%, actividades prácticas realizadas durante el trimestre.
- ◆ 20%, trabajo diario, participación y esfuerzo.

Las actividades prácticas podrán ser proyectos, resolución de ejercicios y problemas, resolución de actividades del libro, láminas de dibujo y/o trabajos monográficos.

Para la calificación de los proyectos, el profesor irá calificando por separado las diferentes fases: dibujo, corte, montaje, mecanismo, circuito y dará una nota global del trabajo realizado en el taller. Si el trabajo tuviera que ser terminado en casa, el trabajo presentado se calificaría con otra nota que permitiría obtener la nota final como la media aritmética de la calificación de clase y la de casa.

Un proyecto realizado íntegramente en casa no podrá superar la calificación de 5. Dependiendo de los motivos, podrá llegar a ser inferior a 5.

La calificación final será la media aritmética de la nota de las tres evaluaciones. Además, los alumnos dispondrán de una convocatoria de recuperación en Junio y otra extraordinaria en Septiembre que constará de:

- a) La realización de una prueba escrita.
- b) La presentación de unas actividades prácticas propuestas.

La valoración porcentual en estas pruebas de recuperación será:

- El 60%, la nota de la prueba escrita.
- El 40%, la nota de las actividades prácticas propuestas.

Recuperación de pendientes.

Los alumnos y alumnas de 2º o 3º de ESO que tengan pendiente “Tecnología Aplicada” de 1º ESO la recuperarán de la siguiente forma:

En cada evaluación realizarán una prueba escrita y entregarán unas actividades prácticas propuestas por el Departamento. La valoración porcentual será como sigue:

- El 60% la nota de la prueba escrita.
- El 40% la nota de las actividades prácticas propuestas.

La calificación final será la media aritmética de la nota de las tres evaluaciones. Además, los alumnos dispondrán de una convocatoria de recuperación en Junio y otra extraordinaria en Septiembre que constarán de:

- a) La realización de una prueba escrita.
- b) La presentación de unas actividades prácticas propuestas.

La valoración porcentual en estas convocatorias de recuperación será:

- El 60%, la nota de la prueba escrita.
- El 40%, la nota de las actividades prácticas propuestas.

1.2. -CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 2º Y 3º ESO

En 2º y 3º eso la realización de pruebas escritas tendrá la misma importancia que el desarrollo de proyectos.

En cada evaluación, la nota se obtiene de la siguiente forma:

- ◆ 40%, pruebas escritas realizadas a lo largo del trimestre.
- ◆ 40%, actividades prácticas realizadas durante el trimestre.
- ◆ 20%, trabajo diario, participación y esfuerzo.

Las actividades prácticas podrán ser proyectos, resolución de ejercicios y problemas, resolución de actividades del libro, láminas de dibujo y/o trabajos monográficos.

La calificación final será la media aritmética de la nota de las tres evaluaciones.

Para la calificación de los proyectos, el profesor irá calificando por separado las diferentes fases: dibujo, corte, montaje, mecanismo, circuito y dará una nota global del trabajo realizado en el taller. Si el trabajo tuviera que ser terminado en casa, el trabajo presentado se calificaría con otra nota que permitiría obtener la nota final como la media aritmética de la calificación de clase y la de casa.

Un proyecto realizado íntegramente en casa no podrá superar la calificación de 5. Dependiendo de los motivos, podrá llegar a ser inferior a 5. Además, los alumnos dispondrán de una convocatoria de recuperación en Junio y otra extraordinaria en Septiembre que constará de:

- a) La realización de una prueba escrita.
- b) La presentación de unas actividades prácticas propuestas.

La valoración porcentual en estas pruebas de recuperación será:

- El 60%, la nota de la prueba escrita.
 - El 40%, la nota de las actividades prácticas propuestas.
-

Recuperación de pendientes

Los alumnos de 3º y/o 4º de ESO que tengan pendiente “Tecnologías” de 2º y/o 3º de ESO la recuperarán de la siguiente forma:

En cada evaluación realizarán una prueba escrita y entregarán unas actividades prácticas propuestas por el Departamento. La valoración porcentual será como sigue:

- El 60% la nota de la prueba escrita.
- El 40% la nota de las actividades prácticas propuestas.

La calificación final será la media aritmética de la nota de las tres evaluaciones. Además, los alumnos dispondrán de una convocatoria de recuperación en Junio y otra extraordinaria en Septiembre que constarán de:

- a) La realización de una prueba escrita.
- b) La presentación de unas actividades prácticas propuestas. La

valoración porcentual en estas convocatorias de recuperación será:

- El 60%, la nota de la prueba objetiva.
- El 40%, la nota de las actividades prácticas propuestas.

1.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 4º ESO

En cada evaluación, la nota se obtiene de la siguiente forma:

- ◆ 40%, pruebas escritas realizadas a lo largo del trimestre.
- ◆ 40%, actividades prácticas realizadas durante el trimestre.
- ◆ 20%, trabajo diario, participación y esfuerzo.

Las actividades prácticas podrán ser proyectos, resolución de ejercicios y problemas, resolución de actividades del libro, láminas de dibujo y/o trabajos monográficos.

La calificación final será la media aritmética de la nota de las tres evaluaciones.

Para la calificación de los proyectos, el profesor irá calificando por separado las

diferentes fases: dibujo, corte, montaje, mecanismo, circuito y dará una nota global del trabajo realizado en el taller. Si el trabajo tuviera que ser terminado en casa, el trabajo presentado se calificaría con otra nota que permitiría obtener la nota final como la media aritmética de la calificación de

clase y la de casa.

Un proyecto realizado íntegramente en casa no podrá superar la calificación de 5. Dependiendo de los motivos, podrá llegar a ser inferior a 5.

Además, los alumnos dispondrán de una convocatoria de recuperación en Junio y otra extraordinaria en Septiembre que constará de:

- a) La realización de una prueba escrita.
- b) La presentación de unas actividades prácticas propuestas.

La valoración porcentual en estas pruebas de recuperación será:

- El 60%, la nota de la prueba escrita.
- El 40%, la nota de las actividades prácticas propuestas.

1.4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I.

En cada evaluación, la nota se obtiene de la siguiente forma:

- ◆ 70%, pruebas escritas realizadas a lo largo del trimestre.
- ◆ 10%, exposiciones orales de trabajos y prácticas.
- ◆ 20%, trabajo diario, participación y esfuerzo.

La calificación final será la media aritmética de la nota de las tres evaluaciones. Además, los alumnos dispondrán de una convocatoria de recuperación en Junio y otra extraordinaria en Septiembre que constará de:

- a) La realización de una prueba escrita.
- b) La presentación de unas actividades del libro de texto propuestas.

La valoración porcentual en estas pruebas de recuperación será:

- El 80%, la nota de la prueba escrita.
- El 20%, la nota de las actividades propuestas.

1.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II.

La calificación obtenida en cada evaluación se obtiene de la siguiente forma:

- 20%, actividades de clase (resolución de ejercicios y problemas, cuaderno de clase, participación y actividades prácticas)
- 80%, exámenes realizados durante el trimestre.
 - Para la 1ª evaluación:

- 20%, actividades de clase.
- 80%, exámenes realizados durante el trimestre.
 - Para la 2ª evaluación:
- 20%, actividades de clase.
- 80%: exámenes (60% exámenes y 40% simulacro de selectividad)
 - Para la 3ª evaluación:
- 20%: actividades
- 80%: exámenes (60% exámenes temas y 40% examen global)

La calificación final será la media aritmética de la nota de las tres evaluaciones. Además, los alumnos dispondrán de una convocatoria de recuperación en Junio y otra extraordinaria en Septiembre que constará de:

- a) La realización de una prueba escrita.
- b) La presentación de unas actividades del libro de texto propuestas.

La valoración porcentual en estas pruebas de recuperación será:

- El 80%, la nota de la prueba escrita.
- El 20%, la nota de las actividades propuestas.

Recuperación de Tecnología Industrial I para 2º Bachillerato.

El plan de recuperación consta de tres exámenes, uno en cada trimestre, en las fechas que se indican en la notificación que se envía al tutor legal del alumno y anunciada a los alumnos con suficiente antelación. Además, se reflejarán las actividades a realizar en cada evaluación.

En cada evaluación la valoración porcentual será como sigue:

- El 80%, la nota de la prueba escrita.
- El 20%, la nota de las actividades propuestas.

La calificación de la materia en la convocatoria de Junio será la media aritmética, redondeada las unidades, de las calificaciones obtenidas en cada evaluación. Además, los alumnos dispondrán de una convocatoria de recuperación en Junio y otra extraordinaria en Septiembre que constará de:

- a) La realización de una prueba escrita.
- b) La presentación de determinadas actividades del libro de texto. La valoración porcentual de estas pruebas de recuperación será:

- El 80%, la nota de la prueba escrita.
-

- El 20%, la nota de las actividades propuestas.

- Abandono.

El Departamento de Tecnología considerará que un alumno ha abandonado esta área cuando ocurra lo siguiente:

- El número de faltas injustificadas sea superior al 20%.
- No se hagan los exámenes sin justificación alguna o se entregue en blanco.
- No se hagan las actividades ni se participe en clase.

En caso de abandono de esta área se comunicará al Jefe de Estudios en su debido momento.

1.6-REPETICIÓN DE EXAMENES FUERA DE LA FECHA ESTABLECIDA

En el caso de que un alumno no pueda realizar el examen en las fechas establecidas por los profesores del Departamento, solamente tendrán derecho a su realización en otras fechas si se presenta una justificación que justifique su ausencia.

En caso contrario se realizará una prueba de recuperación de dichos exámenes al final de la evaluación o a criterio del profesor correspondiente del Departamento.